

| | Normativa BOE de l'1 al 31 de mayo de 2025 Recull elaborat pel Departament d'Inspecció Educativa | DATA | Núm. BOE |
|----------|---|-------------|---------------------|
| 1 | Corrección de errores de la Orden EFD/401/2025, de 24 de abril, por la que se modifica la Orden ECD/1767/2012, de 3 de agosto, por la que se regula la expedición del título de Bachiller correspondiente a las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para el alumnado inscrito en los programas de secciones internacionales españolas y «Bachibac» en liceos franceses. | 15/5/2025 | 117 |
| 2 | Extracto de la Resolución de 21 de mayo de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 8 de abril de 2025 por la que se convoca el Concurso Escolar Nacional «Vivir, Sentir y Contar la Democracia: España en libertad. 50 años». | 23/5/2025 | 124 |
| 3 | Corrección de errores del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. | 23/5/2025 | 124 |
| 4 | Corrección de errores del Real Decreto 497/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen, en el ámbito de la Formación Profesional, cursos de especialización de grado medio y superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. | 23/5/2025 | 124 |
| 5 | Corrección de errores del Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. | 23/5/2025 | 124 |
| 6 | Corrección de errores del Real Decreto 1157/2024, de 19 de noviembre, por el que se establece el título de Formación Profesional de Grado Medio de Técnico en Sanidad ambiental aplicada, se fijan los aspectos básicos del currículo y las ofertas de grados C, B y A incluidos en este título. | 23/5/2025 | 124 |
| 7 | Orden EFD/550/2025, de 26 de mayo, por la que se regula la equivalencia de calificaciones que se utilizará para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado del alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros al que resulta de aplicación la exención de la prueba de acceso prevista en la disposición adicional trigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. | 31/5/2025 | 131 |